



INFORME SECRETARIA: Roldanillo, 17 de enero de 2022. A despacho de la señora juez, para los fines que estime pertinentes. Sírvasse proveer.

ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Roldanillo, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Radicación: 766224003001-2019-00286-00
Referencia: Amparo de Pobreza
Demandante: Leydy Elizabeth Presiga Machado
Demandado: Ministerio Público
Auto: 094

Dado el mutismo pronunciado de la Defensoría Pública respecto a nuestra solicitud de designar defensor público a la señora Leydy Elizabeth Présiga Machado, nuevamente se recabará tal petición. Ofíciase.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ROLDANILLO
SECRETARIA

Roldanillo (Valle), **18 DE ENERO DE 2022.**
Notificado por anotación en ESTADO de la misma
fecha

ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

Firmado Por:

Magda Del Pilar Hurtado Gomez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Roldanillo - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9b1b1ecf779c5f4c821f3fd101d2d815d3257a63060e846a6c92b7a3f85db2c**

Documento generado en 17/01/2022 12:28:08 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>